

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
Teléfono : 56-65-261748

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 14-06-2010 17:08:28  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 2324-11664-B208

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2136-SE10

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA ANGELMO SA  
RUT : 96.611.980-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-11664-B208

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30222606	Trabajos de obra gruesa, instalaciones y terminaciones del Gimnasio, proyectado en la Escuela Padre Hurtado de la comuna de Puerto Montt, de acuerdo a especificaciones técnicas y planos.	1 Global	Gimnasio		326.793.747,00	0,00	0,00	326.793.747

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
privada

<b>Neto</b>	\$	<b>326.793.747</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>326.793.747</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>62.090.812</b>
<b>Total</b>	\$	<b>388.884.559</b>

Fuente Financiamiento: F.N.D.R. - F.I.E.

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONSTRUCCION GIMNASIO ESCUELA PADRE HURTADO DESDE 2324-11664-B208

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones